

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
D I D E C O

DECRETO N°: 4 6 4 /

EN CONCON, **0 1 MAR 2016**

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880.-
- C. Artículo 8, Letra d, de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto 250; "Si solo existe un proveedor del Bien o Servicio". Dado que la Señorita María Rojas Cifuentes cumple con todos y cada uno de los requisitos para la actividad de la 6° fiesta del Pesca'o difusora de la música Mexicana en Concón y diferentes escenarios a lo largo del país pero principalmente sus presentaciones son en la Comuna de Concón, cuentan con tres producciones musicales, siendo el último un trabajo inédito un audiovisual llamado "Sentimiento Mexicano".
- D. Decreto presupuestario N°48, de fecha 22 de diciembre 2015, que aprueba el presupuesto municipal 2016.
- E. Presupuesto de fecha 24 de febrero de 2016, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- F. Art. 63 de la ley 19886 inciso primero.

DECRETO:

1. **CONTRÁTESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, el servicio de músico en el marco de la actividad "6° Fiesta del Pescao" a realizarse el día 27 de febrero en la Explanada de Caleta Higuerrillas, a nombre de la siguiente persona:

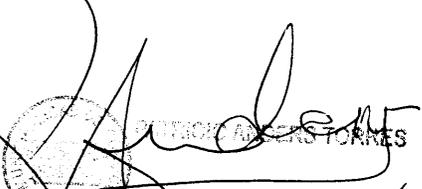
- **María Nataly Rojas Cifuentes, Rut: 15.767.758-6**, por un monto de \$100.000.- más impuesto, como Músico para la "6° Fiesta del Pesca'o".

2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

3. **EMÍTASE**, la orden de compra, según art. 63 decreto supremo 250 de la ley 19.886.-

4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto, para su publicación e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S1)


ALCALDE

OSG/PAT/AWC/pia

Distribución:

- 1. - Secretaría Municipal
- 2. - Dideco
- 3. - Adquisiciones

Municipalidad de Concon
Dirección de Control

| | | |
|----------|-------|-----|
| Recibido | Fecha | Por |
| | | |